



Expediente: 455/02
Carátula: ACUÑA SANDEZ SARA DEL VALLE C/ SEPULVEDA ANGEL RODOLFO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217996673 - ACUÑA, SANDEZ SARA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - SEPULVEDA, ANGEL RODOLFO-DEMANDADO
20201788588 - KANAN, JORGE ALBERTO-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 455/02



H20461508678

JUICIO: ACUÑA SANDEZ SARA DEL VALLE c/ SEPULVEDA ANGEL RODOLFO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 455/02

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 23 de junio de 2025.

Líbrese oficio a la oficina de digitalización, al mail lwilde@justucuman.gov.ar, a fin de que tenga a bien digitalizar los autos caratulados ACUÑA SANDEZ SARA DEL VALLE c/ SEPULVEDA ANGEL RODOLFO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 455/02 dicho oficio deberá ser librado, además, de manera física, acompañando al expte a digitalizar. LES

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.